

**JORNADAS ACADÉMICAS IES N°5 "José Eugenio Tello"**

**"Las prácticas de alfabetización en el nivel superior"**

**Resoluciones de aprobación: Resolución N° 580 SEC-AC-24**

**Resolución N° 20 C.D./2024**

**Circular N° 1**

**Organiza**

**Equipo de Gestión:** Rectora Prof. Mariana Alvarado; Vicerectoras/es: Lic. Noelia Farfán Zamboni, Lic. Ana Acosta; Lic. Javier Vega; Secretarías Académicas: Ing. Marta Copa, Prof. Paula Vale; Secretarios Administrativos: Prof. Ana María Colqui, Téc. Antonio Farfán.

**Coordinación general:** Coordinador del Departamento de Formación Inicial: Prof. Ariel Alavar; Coordinadora del Departamento de Formación Continua y Desarrollo Profesional: Prof. Francisca Gimenez

**Comisión organizadora (coordinadores de actividades):**

Prof. Guillermo Lello

Prof. Sabina Paredes Osman

Prof. Emilce Sotelo

Prof. Silvia Rosas

Prof. María Laura Burgos

Prof. Sebastián Acosta

Prof. Walberta Gallardo

Prof. Natalia Villa

**Información General**

**Fechas:** 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre de 2024

**Destinatarios:** Docentes, estudiantes, egresados del I.E.S. N°5 "José Eugenio Tello" y docentes de otros IES de la provincia (en categoría de asistentes)

**Carga horaria:** 50 horas cátedra.

## **1. Fundamentación:**

El Instituto de Educación Superior N° 5 "José Eugenio Tello" renueva cada año las Jornadas Académicas como un espacio de fortalecimiento de las prácticas en las cuales docentes y estudiantes son partícipes activos en la socialización de las experiencias de formación en el nivel superior.

El Plan Provincial de Alfabetización enfatiza en sus fundamentos el enfoque comunicativo con perspectiva socio-constructivista para el desarrollo de las competencias comunicativas que se sustentan en las prácticas del lenguaje como prácticas sociales que están presentes en todas las esferas de la actividad humana, pero por sobre todo en las prácticas educativas. Es por ello que el proyecto de las JORNADAS ACADÉMICAS 2024 del IES N° 5 "José Eugenio Tello" se denominan "Las prácticas de alfabetización en el nivel superior" y promueven instancias de socialización de experiencias concretas en la formación de profesionales del instituto.

En el contexto de la educación superior, la alfabetización no se limita únicamente a la capacidad de leer y escribir, sino que se extiende a la adquisición de competencias avanzadas que permiten a los estudiantes desenvolverse de manera crítica y reflexiva en su campo de estudio. La alfabetización en este nivel implica el desarrollo de capacidades para la investigación, el análisis crítico, la comunicación efectiva y la aplicación de conocimientos en contextos profesionales y académicos.

Existe una gran diversidad de prácticas educativas en la institución debido a que la oferta académica incluye carreras de formación docente de nivel secundario, de nivel superior y nivel técnico profesional. Estas prácticas, centradas en el desarrollo de conocimientos y capacidades para el ejercicio de la docencia y de técnicos profesionales, involucran instancias de alfabetización avanzada y académica que permiten a los futuros egresados fortalecer su rol en la sociedad. La resignificación de las prácticas de alfabetización en este contexto implica reconocer y valorar la importancia de estas competencias avanzadas como herramientas fundamentales para el desempeño académico y profesional.

Esta amplia variedad de experiencias de formación precisan ser socializadas, valoradas y reconocidas por los miembros de la comunidad educativa y la comunidad en general. Es por

ello que las Jornadas Académicas del IES Nº 5 "José E. Tello" fortalecen estas acciones como un espacio de encuentro y difusión de saberes pedagógicos y disciplinares, promoviendo una alfabetización integral que abarca tanto el dominio de contenidos específicos como el desarrollo de habilidades transversales esenciales para el desempeño en el nivel superior.

## **2. Propósitos:**

- Generar un espacio de encuentro para analizar, socializar e intercambiar las experiencias de formación en el marco del proyecto de alfabetización institucional.
- Construir un espacio de diálogo e intercambio entre formadores, y estudiantes, que promueva la construcción de saberes pedagógico que fortalezcan las prácticas de alfabetización en el nivel superior.
- Incorporar la sistematización, reflexión e investigación educativa sobre las experiencias de formación, como aspectos ineludibles de nuestras prácticas educativas en la formación docente y técnica, que contribuyan a su mejora y retroalimentación.

## **3. Objetivos:**

- Socializar las experiencias y prácticas relacionadas con los procesos de alfabetización que se originan en el marco de nuestro Instituto.
- Valorar las prácticas del nivel superior como espacios de formación inicial que impactan en el desarrollo de capacidades para el desempeño del rol docente y del técnico profesional.
- Generar espacios de intercambio de experiencias entre docentes y estudiantes acerca de las diferentes formas de abordar la alfabetización en el nivel superior.
- Reflexionar de manera dialógica y participativa acerca de las experiencias educativas que se desarrollan en el Instituto en vistas de su mejora y retroalimentación.
- Fomentar la integración y el enriquecimiento mutuo mediante el intercambio de experiencias y prácticas educativas con docentes externos, creando oportunidades para el diálogo y la colaboración que permitan compartir conocimientos, metodologías y enfoques pedagógicos innovadores, contribuyendo así al desarrollo profesional continuo y al fortalecimiento de las prácticas educativas en el nivel superior.

#### **4. Ejes temáticos**

- 4.1. Experiencias de formación en el nivel superior desde el Proyecto de Alfabetización Institucional de las distintas carreras del IES Nº 5 "José E. Tello".
- 4.2. Condiciones, posibilidades y desafíos para la implementación de estrategias que fortalezcan los procesos de alfabetización académica y disciplinar en el nivel superior.
- 4.3 La investigación en los institutos de educación superior: nuevos enfoques, metodologías y problemáticas ante la implementación del Programa de Alfabetización Provincial.
- 4.4. Prácticas significativas en el contexto de la alfabetización en el nivel superior
- 4.5. Prácticas inclusivas de alfabetización.

#### **5. Actividades-modalidades de participación:**

- 5.1 Conferencia central a cargo de la Especialista Luisa Checa.
- 5.2 Charlas / Conversatorios.
- 5.3 Mesas de ponencias: para la exposición e intercambio de diversos tipos de trabajos (ver los tipos de trabajos a presentar en el siguiente punto).
- 5.4 Otras actividades para la participación docente y estudiantil: exposiciones y muestras de trabajos de las unidades curriculares y las carreras.
  - 5.4.1. Presentaciones de libros.
  - 5.4.2. Exposiciones de trabajos de estudiantes.

#### **6. Tipos de trabajos a presentar:**

##### **6.1. Experiencias educativas**

Son trabajos sobre la propia práctica en relación a la alfabetización académica, que poseen características de investigación y/o reflexión en el aula o en ámbitos profesionales, como narrativas pedagógicas, documentación narrativa, sistematización de experiencias, entre otras. Asimismo, se contemplan experiencias y proyectos desarrollados en el marco de unidades curriculares, planes, programas y políticas educativas, que han sido realizados a nivel individual o en equipos en relación a los procesos de alfabetización.

Estos escritos se enmarcan en lo que Roget (2013) concibe como "Prácticas educativas reflexivas", basadas en las experiencias de cada docente en su contexto y la reflexión sobre la propia práctica educativa. Son escritos que parten de la persona y no del saber teórico, y tienen en cuenta la experiencia personal y profesional para la actualización y mejora de la tarea docente. Pueden profundizar en el conocimiento de la materia, la didáctica y la pedagogía. Convierten la reflexión en y sobre la práctica en un hábito consciente que se integra en la actividad diaria.

Estas prácticas reflexivas deben expresar procesos de alfabetización académica propios del nivel superior y que se contextualizan en cada disciplina o espacio curricular.

Paula Carlino (2005) enfatiza que la alfabetización académica no se trata solo de enseñar habilidades fragmentarias de lectura y escritura, sino de integrar estas prácticas en el contexto específico de cada disciplina. Sostiene que la alfabetización académica debe ser una responsabilidad compartida por todos los docentes, ya que la lectura y la escritura son herramientas fundamentales para el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento.

## **6.2 Otros tipos de trabajos:**

### **6.2.1 Ponencias**

Presentación relacionada con un campo específico de formación que incluye conocimientos, aportes teóricos o reflexiones sobre los procesos de alfabetización en el nivel superior. El objetivo principal es comunicar información relevante, debatir ideas, generar discusión y promover el intercambio de conocimientos.

### **6.2.2 Trabajos de investigación**

Podrán ser informes de investigación (parciales o finales), proyectos de investigación o avances de investigación. El texto de la propuesta incluirá la especificación de:

- Presentación del problema estudiado.
- Objetivos de la investigación.
- Referencias conceptuales.
- Presentación sintética del abordaje metodológico y el diseño desarrollado.
- Resultados obtenidos (parciales o finales)
- Cuestiones que quieran ponerse a consideración de los participantes.

### **6.2.3 Ensayos**

El escrito debe ser académico de tipo expositivo y versar sobre alguno de los ejes temáticos de las Jornadas. Deberá contener como partes centrales una introducción, desarrollo y conclusiones.

#### **6.2.4 Charlas / Conversatorios**

Se trata de trabajos que abordan algún tema de interés para la formación académica (docente o técnica). Puede versar sobre un tema disciplinar, de la formación general o pedagógica, con el objetivo de la profundización teórica, la reflexión, el planteo de problemas o perspectiva acerca de los procesos de alfabetización. Podrá ajustarse al formato deberá respetar las condiciones para la presentación de ponencias.

#### **6.2.5 Exposiciones / muestras**

Breve presentación del contenido de la experiencia o práctica que se expone y del contexto en que se inserta.

- Situación problemática, necesidad o demanda que la originó.
- Propósitos y objetivos en relación a los procesos de alfabetización.
- Proceso didáctico desarrollado.
- Aspectos centrales o reflexión de su retroalimentación con las prácticas docentes.

### **7. Condiciones de presentación de los trabajos:**

#### **a) Expositor Docente:**

Todas las presentaciones de ponencias deberán respetar las siguientes condiciones:

- En la primera hoja consignar: Título del trabajo en mayúscula centrado, extensión máxima de doce palabras. Por debajo del título y alineados a la derecha: Apellidos y Nombres del/ los autores (máximo de tres autores), eje en el que presenta el trabajo y carrera del IES Nº 5 a la que pertenece.
- El cuerpo del texto deberá tener una extensión máxima de 2000 palabras (Incluyendo la bibliografía). Letra Arial 11, interlineado 1,5, márgenes de 2,5 cm.

Se sugiere que el desarrollo del texto incluya la especificación de:

- Breve presentación del contenido de la experiencia educativa y del contexto en que se inserta.
- Incluir Introducción – Desarrollo – Consideraciones finales.

Los expositores podrán presentar y certificar como máximo 2 (dos) trabajos, en alguna de las modalidades de participación (sean individuales o colectivas). En este caso la categoría de

certificación que corresponde es Expositor Docente.

En todos los casos los Docentes expositores para acreditar deberán presentar un informe con evidencias del desarrollo de la misma.

**b) Expositor Estudiante:**

En el caso de exposiciones / muestras con estudiantes el docente a cargo deberá presentar la ficha de inscripción (aval docente) y la nómina de los estudiantes participantes.

Para la certificación en la categoría Expositor estudiante, es requisito haber sido inscripto por el docente y estar incluido en el informe final de la muestra o exposición.

Los estudiantes podrán presentar trabajos en cualquiera de los ejes temáticos con el aval de un docente, pero el docente no recibirá certificación porque la categoría a la que pertenece es Expositor estudiante.

**8. Características generales de las Jornadas y modalidades de trabajo**

Se desarrollarán cinco jornadas de trabajo según el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad	Modalidad
5 de noviembre	Presentación de las Jornadas Académicas del IES Nº 5 – Modalidades de cursado, asistencia y acreditación	Virtual
6 de noviembre	Exposiciones	Presencial
7 de noviembre	Exposiciones	Presencial
8 de noviembre	Exposiciones	Presencial
9 de noviembre	Evaluación	Virtual

Los días 6, 7 y 8 de noviembre las actividades estarán divididas en dos franjas horarias. En la primera, de 19:00 a 21:00 horas se realizarán las exposiciones de stands-muestras, los paneles charlas y conferencias. Para ello dispondrán de espacios en los que puedan presentar los stands y muestras, así como aulas y salones para las actividades generales.

En el segundo tramo, de 21:00 a 23:00 horas se desarrollarán las comisiones de ponencias, organizadas de acuerdo a los Ejes del punto 4. Allí los trabajos presentados se expondrán e

intercambiarán con otros/as expositoras/es, de acuerdo a los tipos de trabajo detallados en el punto 6. mediante una breve presentación, comentarios, aportes y reflexiones.

#### **9. Categorías de participación (con entrega de certificados):**

- Expositor Docente (Docentes en actividad del IES N° 5 – Docentes adscriptos).
- Expositor Estudiante.
- Asistente con evaluación.

#### **10. Fechas:**

Categoría Expositor Docente y Expositor Estudiante:

- ✓ Presentación de trabajos: Desde 23/09/24 al 11/10/24. Envío de trabajos al siguiente correo electrónico: [jornadasacademicas24ies5@gmail.com](mailto:jornadasacademicas24ies5@gmail.com), a la comisión académica.
- ✓ Fecha de devolución de las propuestas con las modificaciones sugeridas desde la comisión académica: Hasta 25/10/24
- ✓ Fecha de presentación de los trabajos con correcciones: 48 hs. luego de la recepción.
- ✓ Las inscripciones como expositores se realizarán una vez aceptado el trabajo a exponer.

Categoría Asistente con evaluación:

- ✓ Desde el 8/10/24 hasta el 22/10/24 o hasta completar el cupo de 500 docentes.
- ✓ Las preinscripciones como asistentes se realizarán en el siguiente formulario:

<https://forms.gle/Ps6vq8gytXyJEsq1A>

#### **11. Inscripción, pago y acreditación:**

La confirmación de inscripción para la Categoría Asistente, junto al pago del bono contribución se podrá realizar a partir del 15/10/24 al 28/10/24 en las oficinas de Rectorado del IES N° 5 sito en Avenida Fascio N° 930 de lunes a viernes en el horario de 19:00 a 22:00 hs.

Los docentes preinscriptos deberán presentar el formulario de preinscripción por duplicado (la copia del formulario fue enviado al correo electrónico con el cual se preinscribió), firmado y corroborado sus datos personales.

Cumplidos estos dos pasos se completará la inscripción en las Jornadas Académicas.

## 12. Evaluación

La evaluación para la Categoría Asistente, es un requisito indispensable para certificar, se habilitará el día 9 de noviembre a las 09:00 hs. hasta el 28 de noviembre a las 23:59 hs.; en el siguiente formulario:

<https://forms.gle/qMqHNtYAmGGpCmrrn6>

## Aranceles

<b>Expositor docente</b>	<b>\$ 5.000</b>
<b>Asistente con evaluación</b>	<b>\$ 5.000</b>
<b>Expositor estudiante</b>	<b>Sin costo</b>

## 13. Informes y consultas:

Al correo de las jornadas: [jornadasacademicas24ies5@gmail.com](mailto:jornadasacademicas24ies5@gmail.com)

Al teléfono: 4226002, en los horarios de 9:00 a 12:00 hs. y de 19:00 a 22:00 hs.